



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Banco del Bienestar
El banco de los mexicanos

Información financiera relativa a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2021

Banco del Bienestar, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo

“Información que se difunde en cumplimiento con lo establecido en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005, modificadas mediante resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial el 3 y 28 de marzo, 15 de septiembre, 6 y 8 de diciembre de 2006; 12 de enero, 23 de marzo, 26 de abril, 5 de noviembre de 2007; 10 de marzo, 22 de agosto, 19 de septiembre, 14 de octubre, 4 de diciembre de 2008; 27 de abril, 28 de mayo, 11 de junio, 12 de agosto, 16 de octubre, 9 de noviembre, 1 y 24 de diciembre de 2009; 27 de enero, 10 de febrero, 9 y 15 de abril, 17 de mayo, 28 de junio, 29 de julio, 19 de agosto, 9 y 28 de septiembre, 25 de octubre, 26 de noviembre, 20 de diciembre de 2010; 24 y 27 de enero, 4 de marzo, 21 de abril, 5 de julio, 3 y 12 de agosto, 30 de septiembre, 5 y 27 de octubre, 28 de diciembre de 2011; 19 de junio, 5 de julio, 23 de octubre, 28 de noviembre, 13 de diciembre de 2012; 31 de enero, 16 de abril, 3 de mayo, 3 y 24 de junio, 12 de julio, 2 de octubre, 24 de diciembre de 2013; 7 y 31 de enero, 26 de marzo, 12 y 19 de mayo, 3 y 31 de julio, 24 de septiembre, 30 de octubre, 8 y 31 de diciembre de 2014; 9 de enero, 5 de febrero, 30 de abril, 27 de mayo, 23 de junio, 27 de agosto, 21 de septiembre, 29 de octubre, 9 y 13 de noviembre, 16 y 31 de diciembre de 2015; 7 y 28 de abril, 22 de junio, 7 y 29 de julio, 1 de agosto, 19, 28 de septiembre y 27 de diciembre de 2016; 6 de enero, 4 y 27 de abril, 31 de mayo, 26 de junio, 4 y 24 de julio, 29 de agosto, 6 y 25 de octubre, 18, 26 y 27 de diciembre de 2017; 22 de enero, 14 de marzo, 26 de abril, 11 de mayo, 26 de junio, 23 de julio, 29 de agosto, 4 de septiembre, 5 de octubre, 15 y 27 de noviembre de 2018; 15 de abril, 5 de julio, 1 de octubre, 1, 4 y 25 de noviembre de 2019, así como 13 de marzo, 9 de abril, 9 de junio, 21 de agosto, 12 de octubre, 19 de noviembre y 4 de diciembre de 2020”.





NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS
(Cifras expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de marzo de 2021

a) Principales variaciones de la información financiera

Estado de Situación Financiera. Balance General

Al 31 de marzo de 2021, el total de activos del Banco del Bienestar, S.N.C. (Banco), ascendió a \$85,690 mdp, de los cuales el 71% de los mismos los componen los rubros de Disponibilidades, Inversiones en Valores, Deudores por Reporto. La Institución de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se encuentra diseñando el plan estratégico de negocios y en proceso de redefinición de los programas sociales junto con la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, están evaluando la incorporación de nuevas alternativas para el Banco y el fortalecimiento de su infraestructura.

Concepto	Al 31 de marzo de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	variación		Al 31 de marzo de 2020	variación	
			\$	%		\$	%
ACTIVO							
Disponibilidades	8,416	12,068	(3,652)	(30%)	8,976	(560)	(6%)
Inversiones en valores	49,113	44,593	4,520	10%	34,780	14,333	41%
Deudores por reporto (saldo deudor)	3,150	2,475	675	27%	9,920	(6,770)	(68%)
Cartera de crédito (neto)	2,367	2,395	(28)	(1%)	1,736	631	36%
Otras cuentas por cobrar (neto)	21,817	11,243	10,574	94%	4,886	16,931	347%
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	315	322	(7)	(2%)	176	139	79%
Inversiones permanentes en acciones	8	8	-	-	8	-	-
Impuestos diferidos	446	393	53	13%	217	229	106%
Otros activos	58	1	57	5700%	76	(18)	(24%)
Activo Total	\$ 85,690	\$ 73,498	\$ 12,192	17%	\$ 60,775	\$ 24,915	41%
PASIVO							
Captación tradicional	30,397	28,896	1,501	5%	20,450	9,947	49%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	923	1,203	(280)	(23%)	1,365	(442)	(32%)
Acreedores por reporto	17,187	15,539	1,648	11%	14,183	3,004	21%
Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales	7,410	6,464	946	15%	5,719	1,691	30%
Operaciones con otros organismos	24	24	-	-	25	(1)	(4%)
Otras cuentas por pagar	12,432	8,959	3,473	39%	11,697	735	6%
Créditos diferidos y cobros anticipados	1	3	(2)	(67%)	4	(3)	(75%)
Total Pasivo	\$ 68,374	\$ 61,088	\$ 7,286	12%	\$ 53,443	\$ 14,931	28%
Capital Contable	\$ 17,316	\$ 12,410	\$ 4,906	40%	\$ 7,332	\$ 9,984	136%
Total pasivo y capital contable	\$ 85,690	\$ 73,498	\$ 12,192	17%	\$ 60,775	\$ 24,915	41%

La estructura financiera presentada en el Balance General al 31 de marzo de 2021 presenta un incremento de \$24,915 mdp y de \$12,192 mdp (17%) con respecto al mismo periodo del año anterior y al trimestre anterior, respectivamente. El incremento con respecto al 31 de diciembre de 2020, se origina principalmente por un incremento en Activo por inversiones en valores, mayor nivel de cuentas por cobrar, principalmente por los recursos recibidos de programas; incremento en la cartera, en el activo fijo y un mayor efecto de ISR diferido; lo anterior compensándose parcialmente con una menor inversión en deudores por reporto y menor nivel de disponibilidades y otros activos así como por un incremento en el Pasivo principalmente por el aumento en captación debido a mayores saldos al cierre de mes en cuentas de clientes, así como incremento en acreedores por





reporto, Bides y otras cuentas por pagar por el efecto de mayores recursos pendientes de dispersar de programas sociales. En relación al trimestre anterior, el incremento se refleja principalmente en los rubros de inversiones en valores, y cuentas por cobrar, este último derivado de la recepción de recursos para la construcción de sucursales, así como por mayores saldos de partidas pendientes de conciliar de programas sociales.

Disponibilidades. – El decremento de \$3,652 mdp (30%) con respecto al trimestre anterior se origina principalmente por un menor importe de recursos pendientes de dispersar de programas sociales.

Inversiones en valores. – El incremento de \$14,333 mdp (41%), con relación al año anterior, se originó principalmente en inversiones de títulos para negociar por \$11,824 mdp y un incremento en títulos disponibles para la venta por \$3,477 mdp compensado por una disminución de títulos conservados a vencimiento de \$968 mdp; asimismo, el incremento de \$4,520 mdp (10%) con relación al trimestre anterior es originado principalmente por el aumento de inversiones en títulos para negociar por \$1,577 mdp y títulos disponibles para la venta por \$2,943 mdp producto de una mayor disponibilidad de recursos para inversión en la Tesorería, provenientes de programas gubernamentales (recursos a dispersar).

Portafolio de inversiones al 31 de marzo de 2021

Títulos	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de Deuda	Total
Para negociar	-	19,840	243	20,083
Disponibles para la venta	17,883	3,043	7,951	28,877
Conservados al vencimiento	-	-	153	153
Total	\$ 17,883	\$ 22,883	\$ 8,347	\$ 49,113

Títulos	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de Deuda	Total
Para negociar	0%	99%	1%	100%
Disponibles para la venta	62%	11%	27%	100%
Conservados al vencimiento	0%	0%	100%	100%

Desinversión de títulos de deuda clasificados como conservados a vencimiento.

Contando con previa autorización del Subcomité de Inversiones el pasado 6 de agosto del 2020, se realizó la venta de títulos de deuda que se encontraban clasificados como Conservados a Vencimiento, por lo anterior el Banco está consciente de que durante el ejercicio en curso como por los dos ejercicios subsecuentes no estará en condiciones de registrar a Vencimiento ningún título en esa categoría.

El beneficio de esta desinversión atiende a lo siguiente:

1. La intención de venta de los títulos, surge derivado del cambio en las condiciones de mercado actuales, que en comparación con las condiciones imperantes en el año en que se adquirieron los títulos, se han traducido en una plusvalía por efecto de la valuación en el mercado de deuda que han tenido estos títulos, lo que, traducido en una venta, permitiría al Banco del Bienestar obtener una utilidad. Cabe destacar, que estos títulos poseen una alta liquidez en el mercado, por lo que la realización de la misma no supondría un obstáculo. Este planteamiento supone un cambio en las condiciones derivado de un evento aislado que esta fuera de control de la entidad y que no podría haber sido previsto razonablemente por la entidad.





- Dentro de la estrategia actual del Banco del Bienestar establecida en su Programa Institucional 2020-2024, se ubica el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2019 – 2024, el cual supone la participación del Banco del Bienestar en su objetivo 6, que establece: “Ampliar y fortalecer el financiamiento y planeación de la banca de desarrollo y otros vehículos de financiamiento de la Administración Pública Federal, así como fomentar una mayor inclusión financiera de los sectores objetivos y una mayor participación del sector privado para contribuir al desarrollo económico sostenido del país y bienestar social”.

Lo anterior, supone un reto para el Banco del Bienestar, ya que en la medida que se cumplimenten estos programas y acciones específicos, requerirán la promoción de servicios financieros a través de esquemas y programas de financiamiento que permitan una mayor inclusión de las personas y los sectores de menor acceso y atención, lo cual supone necesariamente dotar a la Dirección de Tesorería con la liquidez que permita satisfacer las metas y programas determinados por la Dirección y estrategia programada. Razón por la cual la venta de estos títulos conservados a vencimiento, permitirá un mejor calce de los activos y pasivos en el balance y mantener posiciones en valores acordes a las necesidades que requieran las áreas de colocación y financiamiento del Banco.

La desinversión propuesta de títulos conservados a vencimiento por un importe de \$946, se muestra a continuación:

Posición desinvertida (al 6 de agosto de 2020 cifras en pesos)

Emisión	Título	Importe Sucio	Importe Mercado	Valuación	Tasa	DXV	TVECTOR	Referencia
M241205	2,400,000	287,376,970	292,035,065	4,658,094	4.8700	1578	4.8600	Tasa Fija
M241205	2,500,000	299,351,011	304,367,117	5,016,106	4.8550	1578	4.8600	Tasa Fija
M241205	3,000,000	359,221,213	365,174,956	5,953,743	4.8600	1578	4.8600	Tasa Fija
		945,949,194	\$961,577,138	\$15,627,943				

Ventajas de la desinversión

- Registrar en resultados por compra venta la valuación positiva de aquellos títulos objeto de desinversión, por un importe de \$16, de acuerdo a las condiciones del mercado al momento de la venta.
- Cumplir con la estrategia institucional, atendiendo sectores que resultan poco atractivos para la banca comercial, o bien, que otros participantes del mercado formal o informal otorgan créditos en condiciones desfavorables.
- Incrementar la capacidad de otorgamiento de crédito, al liberar requerimientos de capital por riesgo de mercado y crédito.
- Generar mayores ingresos y margen financiero producto de la generación de cartera.
- Asignación eficiente del capital por línea de negocio.
- Diversificación de fuentes de ingreso.

Desventajas de la desinversión

- No poder clasificar ninguna inversión en la categoría de conservados a vencimiento durante el ejercicio actual y dos posteriores, tal como lo establecen las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.





No obstante, lo anterior, se mantiene el mismo esquema de clasificación de los portafolios de inversión, a través de una administración de activos y pasivos con base en la visión de líneas de negocio o familias de portafolios, sólo con la limitación de registro para el portafolio de Inversión, en el cual estaba previsto registrar las inversiones a Vencimiento y/o Disponible para la Venta, y a partir de ahora sólo se estará en condiciones de registrar como Disponible para la Venta.

Venta de títulos conservados a vencimiento

Como resultado de este planteamiento en el mes de agosto de 2020, se llevó a cabo la venta de títulos conservados a vencimiento, por un monto de \$946, obteniendo una utilidad de \$16; por lo que de conformidad con las disposiciones aplicables la institución no podrá utilizar la categoría de conservados a vencimiento en la clasificación de títulos durante los dos ejercicios posteriores a la venta de títulos de acuerdo con lo arriba mencionado.

El monto y tipo de títulos son los que se señalan a continuación:

Fecha	Clase de Papel	Emisión	Título	Precio		Importe		Utilidad
				Libros	Venta	En Libros	De venta	
06/08/020	Gubernamental	M241205	2,400,000	119.740404	121.681277	\$287	\$292	\$5
06/08/020	Gubernamental	M241205	2,500,000	119.740404	121.746847	299	304	5
06/08/020	Gubernamental	M241205	3,000,000	119.740404	121.724985	359	365	6
			7,900,000			945	961	\$16

Deudores por reporto. – El decremento de 6,770 mdp (68%) en relación con el mismo periodo del año anterior se debe a una menor necesidad de liquidez a través de inversiones por reporto. Con relación al trimestre anterior el incremento de \$675 mdp (27%) se explica básicamente a un mayor volumen de inversiones a corto plazo para garantizar la liquidez de pago de programas sociales.

Cartera de crédito (neta). – El incremento de \$631 mdp (36%) en relación con el mismo periodo del año anterior, se debe principalmente al crédito otorgado al INFONACOT en abril de 2020 por \$1,200 mdp, lo cual fue compensado principalmente con la aplicación de castigos por \$448 mdp, reconocidos contablemente en cuentas de orden.

Otras cuentas por cobrar. – El incremento de \$16,931 mdp (347%) y de \$10,574 mdp (94%) con respecto al mismo periodo del año anterior y al trimestre anterior respectivamente, se origina principalmente por la cuenta por cobrar a la SEDENA por los recursos que fueron enviados para la construcción y equipamiento de sucursales, así como por un mayor número de partidas pendientes de conciliar provenientes de programas sociales.

Al 31 de marzo de 2021, el Banco continúa trabajando en el proceso de conciliación, del cual en el cuadro siguiente se observa el desglose de las partidas a conciliar por cuenta contable:





Cifras al 31 de Marzo de 2021
Cifras en miles de pesos, excepto número de partidas

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	Saldo al 31 de Marzo		MENORES A 60 DÍAS		MAYORES A 60 DÍAS	
		PARTIDAS TOTALES	SALDO	PARTIDAS	IMPORTE	PARTIDAS	IMPORTE
1071702090	DISPERSION DE RECURSOS POR RECUPERAR	171	6,059	-	-	171	6,059
1071702250	DOTACIÓN DE APOYOS PARA PAGO DISPERSADOS	516	399,628	509	399,173	7	455
1071702390	APOYOS PENDIENTES DE DESCONTAR EN CAPTACIÓN	29,350	11,144,269	12,216	4,453,354	17,134	6,690,916
CUENTAS POR COBRAR		30,037	11,549,956	12,725	4,852,527	17,312	6,697,430
2043016140	PROSPERA BIMESTRE 1	78	3	-	-	78	3
2043016160	PROSPERA TERCER BIMESTRE 2017	1	9	-	-	1	9
2043016170	PROSPERA CUARTO BIMESTRE 2017 Y 2018	8	13	-	-	8	13
2043016180	PROSPERA QUINTO BIMESTRE 2016, 2017 Y 2018	10	13	-	-	10	13
2043016190	PROSPERA SEXTO BIMESTRE 2015	17	9	-	-	17	9
2043016220	RECURSOS RECIBIDOS DE PROSPERA PARA DISPERSAR	2,115	7,378,177	1,015	(4,010,081)	1,100	3,368,096
2043016260	PROSPERA TCB	75,306	1,772,706	36,991	1,733,470	38,315	3,506,176
2043016270	SEDESOL ADULTOS MAYORES	55	962	6	17,443	49	18,405
2043016290	RECURSOS NO DISPERSADOS POR DEVOLVER	12	47	-	-	12	47
2043016300	CUENTA PUENTE CONAVI	1	25,853	1	115,481	-	-
2043018616	OPORTUNIDADES POR DEVOLVER**	580	185,156	12	964	568	184,192
CUENTAS POR PAGAR		78,183	(9,311,243)	38,025	(2,144,652)	40,158	(7,076,963)
PROGRAMAS GUBERNAMENTALES		108,220	2,238,714	50,750	2,707,875	57,470	(379,533)

Impuestos diferidos. – El ISR y PTU diferidos a favor, son generados por las diferencias temporales entre el valor contable y el valor fiscal de activos y pasivos del banco, a las que se les aplica la tasa de impuesto correspondiente. El incremento de \$53 mdp (13%) y de \$229 mdp (106%) en referencia al trimestre anterior y al primer trimestre de 2020, obedece principalmente a la no deducibilidad de la estimación preventiva de riesgo crediticio por irrecuperabilidad o difícil cobro futuro, provisiones de pasivo y pérdida fiscal.

Captación. – El incremento de \$9,947 mdp (49%) con respecto al mismo periodo del año anterior, se origina principalmente por un mayor importe en los depósitos de exigibilidad inmediata provenientes de programas sociales, así como por un incremento en los depósitos a plazo.

Préstamos interbancarios y de otros organismos. - El decremento de \$442 mdp (32%), en relación con el año anterior, se explica como sigue: un decremento por la variación en tipo de cambio de \$142 mdp del préstamo contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por \$45 millones de dólares, una disminución por la devolución de garantías de \$300 mdp recibidas el 29 de mayo 2020, de Nacional Financiera, S.N.C., en su calidad de Fiduciaria del Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Empresario (FINAFIM), y el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Para Promover al Acceso al Financiamiento de MIPYMES y Emprendedores respectivamente.

El decremento de \$280 mdp (23%) en relación con el trimestre anterior se debe principalmente a lo siguiente: incremento de \$27 mdp por la variación de tipo de cambio del préstamo con el (BID) por \$45 millones de dólares, así como por la devolución de la garantía e intereses generados de \$307 mdp el 5 de marzo de 2021, de (FINAFIM), y el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Para Promover al Acceso al Financiamiento de MIPYMES y Emprendedores respectivamente.





Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales. - El incremento de \$1,691 mdp (30%) respecto al mismo periodo del año anterior, y de \$946 (15%) con respecto al trimestre anterior, se origina principalmente por un incremento en la emisión de Billetes de Depósito.

Acreedores por reporte. – El incremento de \$1,648 mdp (11%) y de \$3,004 mdp (21%) en relación con el trimestre anterior y el mismo período del ejercicio anterior, se explica por una mayor captación de clientes de mesa de dinero, generalmente éstas operaciones se realizan a plazos menores de tres días.

Otras cuentas por pagar. – El incremento de \$3,473 mdp (39%) respecto al trimestre anterior se origina principalmente por mayores saldos pendientes de dispersar a las cuentas de los beneficiarios de programas sociales, los cuales se han intensificado derivado de la contingencia sanitaria.

Capital Contable. – El incremento de \$9,984 (136%) y de \$4,906 (40%) con respecto al mismo periodo del año anterior y al trimestre anterior, se debe principalmente a las capitalizaciones efectuadas el 31 de diciembre de 2020 y el 27 de enero de 2021 por \$5,500 y \$5,000 mdp respectivamente, las cuales se han visto impactadas por la pérdida al cierre del ejercicio 2020, así como por efectos de valuación menos favorables, remediones por beneficios a los empleados derivadas de la valuación actuarial y los resultados de ejercicios anteriores.

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL RECURSO PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA SEDENA PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE EXPANSIÓN DEL BANCO DEL BIENESTAR CONFORME A LA INSTRUCCIÓN RECIBIDA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN CD.132.3

El 24 de febrero de 2020, el Banco del Bienestar (El Banco), celebró un Convenio de Colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional (LA SEDENA), el cual tiene por objeto cumplir con el plan de expansión de sucursales aprobado por el Consejo Directivo del Banco, así como dar cumplimiento a la instrucción de la Presidencia de la República, a través del comunicado 698 de fecha 3 de enero de 2020, en el que informó el inicio del programa de construcción de 2,700 sucursales del Banco del Bienestar, S.N.C., en el país; refiriendo que la Secretaría de la Defensa Nacional (LA SEDENA), es la encargada de construir a través de la Dirección de Ingenieros Militares, y que para la edificación de 1,350 sucursales, en el ejercicio 2020, se invertirá la cantidad de \$5,000,117,000.00 (Cinco mil millones ciento diecisiete mil pesos 00/100 M.N.), de los cuales, con fecha 25 de febrero de 2020, fueron puestos a disposición de la SEDENA \$2,941,783,035.24 (Dos mil novecientos cuarenta y un millones setecientos ochenta y tres mil treinta y cinco pesos 24/100 M.N.), a través de una cuenta concentradora productiva, denominada “R07 117 SEDENA CTA. CONCENTRADORA RECURSOS BANCO DEL BIENESTAR”. Dicha cantidad fue puesta a disposición de LA SEDENA para materializar la construcción de 1,324 sucursales.

En la cláusula cuarta de dicho convenio, se contienen las obligaciones que LA SEDENA asume, de entre las cuales se distinguen en el ámbito financiero las siguientes:

- Mantener los recursos en la cuenta concentradora productiva hasta en tanto no se asignen a la construcción de las sucursales.
- Utilizar los recursos más los productos financieros única y exclusivamente para la construcción de las 1,350 sucursales.





- Una vez concluida la construcción de las sucursales o al término de la vigencia del convenio, reintegrar a “El Banco”, los remanentes de los recursos más los productos financieros generados no ejercidos, y
- Enviar mensualmente al Banco el estado de cuenta donde se reflejan los movimientos bancarios de los recursos.

Al respecto, la Dirección General Adjunta de Finanzas, en seguimiento a lo establecido en dicho convenio y de acuerdo con su ámbito de competencia, solicitó a la Dirección de Recursos Materiales su intervención ante la SEDENA para solicitar:

1. Que las cuentas destinadas al cumplimiento del convenio referido cuenten con un régimen de inversión anual bruto equivalente a la tasa de CETES.
2. Información respecto del estado que guarda la administración de los recursos transferidos a la Cuenta Concentradora Productiva, los rendimientos generados, así como el recurso remanente.

A través del oficio DGAA/DRM/16-06/09/2020 de fecha 16 de junio de 2020, la Dirección de Recursos Materiales envió los Oficios de la SEDENA No. 18380 G-GF y 933/18530 S.S., de fechas 16 de marzo y 11 de junio de 2020 respectivamente, mediante los cuales la SEDENA comunica al Banco del Bienestar, S.N.C., lo siguiente:

1. Impulsado por diversas disposiciones gubernamentales respecto al uso eficiente y eficaz de los recursos que se ponen a disposición de las Dependencias Federales y motivado de que Banco Nacional del Ejército y Fuerza Aérea, S.N.C. (BANJERCITO), pone a disposición el producto denominado Cuenta Concentradora Banjército, con el afán de reducir los tiempos en la tramitología para la apertura de las cuentas bancarias (sin la necesidad de enviar la solicitud a la Tesorería de la Federación), con fecha 04 de marzo de 2020, se abrió la cuenta bancaria denominada “R07 117 SEDENA CTA. BANC. CON SUB. RECURSOS BANCO BIENESTAR”, con objeto de dar cumplimiento a las referidas disposiciones.
2. En la cuenta denominada “R07 117 SEDENA CTA. CONCENTRADORA RECURSOS BANCO DEL BIENESTAR”, se radicaron, a los Ingenieros Residentes, recursos para la construcción de 27 sucursales y que ascienden a \$59,991,043.77 (Cincuenta y nueve millones novecientos noventa y un mil cuarenta y tres pesos 77/100 M.N.), que corresponden a la segunda etapa.
3. A partir de la tercera etapa (construcción de 1,297 sucursales por un monto de \$2,881,791,991.47 (Dos mil ochocientos ochenta y un millones setecientos noventa y un mil novecientos noventa y un pesos 47/100 M.N.) los recursos se transfirieron a la cuenta denominada “R07 117 SEDENA CTA. BANC. CON SUB. RECURSOS BANCO BIENESTAR”.

Derivado de lo anterior, y conforme al oficio enviado por la SEDENA, al 31 de mayo de 2020 se dispone de dos cuentas bancarias para el manejo de los recursos y de acuerdo con los estados de cuenta, éstas presentan los siguientes saldos al cierre de marzo de 2021:





BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., I.B.D.	
RESUMEN DE MOVIMIENTOS DE CUENTAS BANCARIAS EN DONDE SEDENA DEPOSITÓ LOS RECURSOS DE SUCURSALES	
Cuenta	001-305531-3
Nombre de la cuenta	R07 117 SEDENA CTA. CONCENTRADORA RECURSOS BANCO DEL BIENESTAR
Banco	Banjército, S.N.C.
Administrador de la cuenta	Dirección General de Ingenieros
Saldo al 31 de marzo de 2021	\$1,665,857.18
Cuenta	001-305537-2
Nombre de la cuenta	R07 117 SEDENA CTA. BANC. CON SUB. RECURSOS BANCO BIENESTAR
Banco	Banjército, S.N.C.
Administrador de la cuenta	Dirección General de Ingenieros
Saldo al 31 de marzo de 2021	\$7,302,532,872.34

Al 31 de marzo de 2021 el Banco ha reconocido en su contabilidad \$157 de activo fijo relacionado con la construcción de sucursales y su equipamiento; por lo que, a esa misma fecha, los recursos que se pusieron a disposición de la SEDENA el pasado 25 de febrero de 2020, continúan formando parte integrante del rubro de cuentas por cobrar en el activo y del capital, conforme al sistema de partida doble como principio universal de la contabilidad, del Banco del Bienestar, S.N.C.

Adicionalmente, el diferencial entre la capitalización recibida en diciembre de 2019 y 2020 por \$5,000 y \$5,500 por parte de la SHCP y lo registrado en cuentas por cobrar por concepto de construcción de las nuevas sucursales, se encuentra líquido en las inversiones de la Tesorería del Banco.

También es importante señalar que, con fechas 19 y 21 de febrero de 2020 se recibieron en la cuenta de BANAMEX, S.H.C.P número de cuenta 70084730619, \$117,930,075.00 pesos y \$4,914,534,253.62 pesos respectivamente, es decir \$5,032,464,328.62 pesos, los cuales incluían intereses de acuerdo a lo convenido con la Tesorería de la Federación (TESOFE), por lo que respecta a los cortes de los meses de enero y febrero de 2020. Es importante mencionar que no se recibieron dentro de dichos importes, los intereses devengados por el mes de febrero de 2020, los cuales se estiman en \$13 mdp.





Estado de Resultados

Concepto	1T 2021	4T 2020	variación		1T 2020	variación	
			\$	%		\$	%
Ingresos por intereses	644	606	38	6%	878	(234)	(27%)
Gastos por intereses	(368)	(346)	(22)	6%	(452)	84	(19%)
Margen financiero	276	260	16	6%	426	(150)	(35%)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4)	(39)	35	(90%)	(10)	6	(60%)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	272	221	51	23%	416	(144)	(35%)
Comisiones y tarifas cobradas	416	353	63	18%	251	165	66%
Comisiones y tarifas pagadas	(50)	(40)	(10)	25%	(25)	(25)	100%
Resultado por intermediación	4	(9)	13	(144%)	28	(24)	(86%)
Otros ingresos (egresos) de la operación	(29)	(5)	(24)	480%	21	(50)	(238%)
Gastos de administración y promoción	(702)	(735)	33	(4%)	(560)	(142)	25%
Resultado de la operación	(89)	(215)	126	(59%)	131	(220)	(168%)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	1	(1)	(100%)	-	-	-
Resultado antes de Impuesto a la utilidad	(89)	(214)	125	(58%)	131	(220)	(168%)
Impuestos a la utilidad causados	-	-	-	-	(23)	23	(100%)
Impuestos a la utilidad diferidos	26	51	(25)	(49%)	(6)	32	(533%)
Resultado neto	\$ (63)	\$ (163)	\$ 100	(61%)	\$ 102	\$ (165)	(162%)

El Resultado neto del ejercicio acumulado al 31 de marzo de 2021 es de \$63 mdp de pérdida, menor en \$165 mdp (162%) respecto al de esa misma fecha del año anterior; la variación se origina principalmente por el decremento en el margen financiero ajustado de \$144 mdp, derivado de un menor margen financiero por \$151 mdp y una disminución en la estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC) por \$7 mdp; decremento en resultados por intermediación de \$24 mdp; incremento en gastos de administración por \$142 mdp así como mayores egresos de la operación por \$50 mdp; todo lo anterior compensado parcialmente por las comisiones netas que reflejan un incremento neto de \$140 mdp, destacando las de programas sociales y por un mayor efecto neto favorable de ISR de \$55 mdp.

Por otro lado, el incremento de \$100 mdp (61%) con respecto al trimestre anterior, obedece principalmente a la combinación de un incremento de \$51 mdp en el Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios, mayor ingreso por comisiones netas relacionadas con los Programas gubernamentales por \$53 mdp, un incremento en el Resultado por Intermediación de \$13 mdp, un incremento en otros egresos de la operación \$24 mdp, un menor nivel de Gastos de Administración por \$33, así como una disminución en los impuestos causados y diferidos de \$25 mdp y en la participación en el resultado de subsidiarias y asociadas de \$1 mdp.

Ingresos por intereses. – Se presenta un incremento de \$38 mdp (6%) en relación con el trimestre anterior, el cual se explica por un mayor nivel de las inversiones en valores. En relación con el año anterior el decremento de \$234 mdp (27%) se explica por una disminución en la tasa objetivo de Banco de México en 250 pb.

Gastos por intereses. – El incremento de \$22 mdp (6%) en relación al trimestre anterior explica por el mayor volumen de operación que se llevó a cabo en Operaciones de Reporto. El decremento de \$84 mdp (19%) con respecto al año anterior es originado principalmente por una disminución en el costo de la captación bancaria en alrededor de 178 pb.

Margen financiero. – Se presenta un incremento de \$16 mdp (6%) respecto al trimestre anterior derivado de mayores intereses devengados de inversiones en valores. Por otro lado, respecto al año anterior, se observa un decremento de \$150 mdp (35%) que se explica por la disminución en la tasa de referencia y mayores gastos por intereses pagados, dado un mayor nivel de operaciones de reporto.



Estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC). – Los decrementos de \$35 mdp (90%) y de \$6 mdp (60%) contra el trimestre anterior y contra el mismo periodo del año anterior, se originan principalmente por la disminución en la creación de reservas de cartera comercial, específicamente de entidades financieras.

Margen financiero ajustado por riesgos crediticios. – El decremento de \$144 mdp (35%) respecto al mismo periodo del año anterior se origina por la disminución de los ingresos por intereses. El incremento de \$51 mdp (23%) contra el trimestre anterior se origina principalmente por un aumento en los ingresos por intereses dado el aumento de operaciones de reporto y por el decremento en la creación de reservas de cartera comercial en entidades financieras.

Comisiones y tarifas cobradas. - Los incrementos netos presentados en el primer trimestre de 2021 por \$63 mdp (18%) en relación al cuarto trimestre de 2020 y \$165 mdp (66%) con respecto al primer trimestre de 2020, corresponden principalmente a variaciones de ingresos por distribución de recursos de programas gubernamentales y al incremento de programas sociales.

Comisiones y tarifas pagadas. – El incremento de \$10 mdp (25%) respecto al trimestre anterior y de \$25 mdp (100%) en relación con el mismo trimestre del 2020 se explica principalmente por un mayor nivel de comisiones para la dispersión de apoyos por programas sociales que se han visto incrementados por la contingencia sanitaria.

Resultado por intermediación. – Los decrementos de \$13 mdp (144%) con relación al trimestre anterior y de \$24 mdp (86%) en relación al mismo periodo del año anterior se explican por una disminución en la utilidad por compra venta de inversiones en valores, menor utilidad en compra venta de divisas y factores de mercado adversos afectando la valuación de títulos.

Otros ingresos (egresos) de la operación. – El incremento neto de \$24 mdp (480%) en relación con el trimestre anterior obedece principalmente a una mayor estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro en contraste con mayores ingresos por cancelación de otras cuentas de pasivo y de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios. Por otro lado, en comparación con el mismo trimestre del año inmediato anterior la variación de \$50 mdp (238%) obedece de igual manera a una mayor afectación a la estimación por irrecuperabilidad y una menor cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios lo anterior compensado parcialmente con una mayor cancelación de provisiones de años anteriores.

Impuestos a la utilidad (causados y diferidos). - Los decrementos netos en el rubro de impuestos a la utilidad causados y diferidos, por \$25 mdp respecto al cuarto trimestre de 2020 y \$55 mdp en relación con el primer trimestre de 2020, se originan principalmente por el resultado obtenido de la Institución, la estimación preventiva de riesgo crediticio, los pasivos contables de gastos fiscalmente no deducibles.

Gastos de administración y promoción. – El incremento de \$142 mdp (25%) respecto al mismo periodo del año anterior, es derivado principalmente del proceso de expansión del Banco, reflejándose mayor nivel de gastos de vigilancia y traslado de valores, gastos de tecnología destacando servicios de mantenimiento y soporte a los sistemas de la Institución, así como servicios de extracción de información para migraciones de datos entre sistemas; asimismo, se aprecian también mayores gastos por concepto de remuneraciones y honorarios, entre otros. De lo contrario, se observa un decremento de \$33 (4%) con respecto al trimestre anterior, el cual se origina principalmente por un menor nivel de gasto en los rubros de remuneraciones, gastos en tecnología impuestos y derechos diversos, lo anterior parcialmente compensado por un incremento en Honorarios, Vigilancia, Traslado de Valores, Seguros y PTU.



Gastos de administración y promoción

Concepto	2021		2020		Variación		2020		Variación	
	1T	4T	\$	%	1T	\$	%	1T	\$	%
Beneficios directos a corto plazo (Remuneraciones)	193	196	(3)	(2%)	169	24	14%			
Honorarios	114	104	10	10%	100	14	14%			
Gastos en tecnología	93	102	(9)	(9%)	59	34	58%			
Vigilancia y sistemas de seguridad	83	48	35	73%	70	13	19%			
Traslado de valores	69	54	15	28%	37	32	86%			
Materiales y servicios varios	27	46	(19)	(41%)	15	12	80%			
Servicios bancarios y financieros	26	28	(2)	(7%)	25	1	4%			
Impuestos y derechos diversos	23	85	(62)	(73%)	23	-	0%			
Gastos no deducibles	21	15	6	40%	6	15	250%			
Rentas	19	27	(8)	(30%)	17	2	12%			
Seguros	16	10	6	60%	17	(1)	(6%)			
Reparación y mantenimiento	13	8	5	63%	17	(4)	(24%)			
Depreciaciones y amortizaciones	7	7	-	0%	2	5	250%			
Gastos de promoción y publicidad	4	15	(11)	(73%)	-	4	100%			
Otros gastos de operación y promoción	1	1	-	0%	1	-	0%			
Participación de los trabajadores en las utilidades	(7)	(11)	4	(36%)	2	(9)	(450%)			
Gastos de administración y promoción	\$ 702	\$ 735	\$ (33)	(4%)	\$ 560	\$ 142	25%			

Las principales variaciones que explican el incremento se muestran a continuación:

Remuneraciones. - El incremento de \$24 mdp (14%) respecto al mismo periodo del año anterior obedece principalmente al reconocimiento de los efectos de la valuación actuarial NIF D3 proyectada para el ejercicio 2021, asimismo, existe la aplicación de la provisión por la baja de personal eventual.

Honorarios. - El incremento \$14 mdp (14%) en relación con el mismo trimestre del año 2020 obedece principalmente a un mayor nivel de gastos por concepto de outsourcing, siendo el proveedor actual de este servicio la empresa Servicios Empresariales Teram, S.A. DE C.V.

Gastos de tecnología. - El incremento de \$34 mdp (58%) respecto al mismo trimestre del año anterior se explica principalmente por mayores gastos de tecnología destacando servicios de mantenimiento y soporte a los sistemas de la Institución, así como servicios de extracción de información para migraciones de datos entre sistemas.

Vigilancia y sistemas de seguridad. - El incremento de \$35 mdp (73%) y de \$13 mdp (19%) en comparación con el trimestre anterior y con el mismo periodo del año anterior se origina principalmente por un mayor nivel de gastos de vigilancia por la entrega de apoyos debido a la contingencia sanitaria y por el proceso de expansión del Banco.

Traslado de valores. - El incremento de \$15 mdp (28%) en relación con el trimestre anterior y de \$32 mdp (86%) respecto al mismo trimestre del 2020 obedece a un mayor nivel de gastos por la entrega de apoyos gubernamentales dada la contingencia sanitaria, así como al proceso de expansión del Banco.

b) Fuentes de financiamiento a largo plazo

Al 31 de marzo de 2021, la Institución mantiene un préstamo que se describe a continuación:

- Préstamo por US\$45 millones con fecha de vencimiento 15 de junio de 2022, el cual se pactó a una tasa de Libor 3 meses con un único pago de capital al vencimiento y pago de intereses semestrales; a la fecha se han reconocido en los resultados del presente ejercicio \$3 mdp por concepto de intereses pagados.



c) Incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos

Conforme oficio 102-B-167/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019, suscrito por el C. Subsecretario de Hacienda y Crédito Público en el cual se instruye a esa institución financiera constituir un depósito en la Tesorería de la Federación (TESOFE) con la finalidad de recibir los recursos provenientes de la capitalización.

Al respecto y con fundamento en los artículos 29, fracción V, de la Ley de Tesorería de la Federación y 88-A, fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el depósito solicitado quedó constituido en la TESOFE el 30 de diciembre de 2019, a favor de Banco del Bienestar, S.N.C., el cual se integra de la siguiente manera:

<u>Nombre del Depósito</u>	<u>No. Referencia</u>	<u>Moneda</u>	<u>Importe</u>
Banco del Bienestar, S.N.C.	0307-30122019	MXN Peso mexicano	\$ 5,000 mdp

Con fecha 31 de diciembre de 2020 y 27 de enero de 2021, el accionista mayoritario del Banco acordó llevar a cabo aportaciones para futuros aumentos de capital por un importe de \$5,500 y \$5,000 respectivamente, de conformidad con los acuerdos del Consejo Directivo y aprobación por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la recepción de la aportación fue en la fecha de referencia.

Una vez publicadas en el DOF, las aportaciones para futuros aumentos de capital pasarán a formar parte del Capital Social de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2021 no hay información a reportar por pago de dividendos.

d) Eventos subsecuentes

No se han presentado eventos subsecuentes que tengan impacto sustancial en la información financiera a fechas intermedias.

e) Identificación y movimientos de cartera vigente y vencida

La integración de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito y por tipo de moneda, se detalla a continuación:

	<u>Al 31 de marzo de 2021</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2020</u>			<u>Al 31 de marzo de 2020</u>		
	<u>Vigente</u>		<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>		<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>		<u>Vencida</u>
	<u>M.N.</u>	<u>M.E.</u>	<u>M.N.</u>	<u>M.N.</u>	<u>M.E.</u>	<u>M.N.</u>	<u>M.N.</u>	<u>M.E.</u>	<u>M.N.</u>
<u>Créditos Comerciales</u>									
Actividad empresarial o comercial	6	-	-	9	-	-	20	-	-
Entidades financieras	1,265	924	379	1,335	896	361	663	1,066	80
<u>Créditos de Consumo</u>									
REFIN	-	-	71	-	-	73	-	-	79
PROIIF	2	-	81	5	-	81	15	-	81
Total Cartera de Crédito	\$1,273	\$ 924	\$ 531	\$ 1,349	\$ 896	\$ 515	\$ 698	\$1,066	\$ 240



Al 31 de marzo de 2021, el 94% del monto de la cartera corresponde a créditos comerciales de los cuales se han dispuesto diecisiete líneas de crédito, el 6% restante se integra por la cartera al consumo.

Al 31 de marzo de 2021 no se han efectuado reestructuraciones, adjudicaciones o quitas. Los movimientos en la cartera vencida se muestran a continuación:

	<u>1T 2021</u>	<u>4T 2020</u>	<u>1T 2020</u>
Saldo al inicio del período	\$ 515	\$ 336	\$ 287
Entradas:			
Traspaso de vigente	62	220	10
Salidas:			
Traspasos a vigente	(46)	(41)	(15)
Castigos	-	-	(42)
	<u>(46)</u>	<u>(41)</u>	<u>(57)</u>
Saldo de cartera vencida	\$ 531	\$ 515	\$ 240

Ya no se presentaron castigos en el cuarto trimestre del 2020 y en el primer trimestre del 2021. Se presentaron pagos desfasados de los acreditados. El incremento de la cartera vencida se debió principalmente al incumplimiento de pagos dada la contingencia sanitaria.

Criterio contable especial con carácter temporal ante la Contingencia del COVID-19

En los primeros meses de 2020, el brote de una pandemia en el país y en el mundo entero ha tenido un impacto económico y social de enormes dimensiones, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a la pandemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 "COVID-19", como una emergencia de salud pública de interés internacional y emitió una serie de recomendaciones para su control; a finales de marzo de 2020, el gobierno de México, determinó establecer las medidas preventivas que se implementaron para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad COVID-19, que tienen y tuvieron como objetivo el distanciamiento social, para la mitigación contagios de persona a persona y por ende el de propagación de la enfermedad, las medidas preventivas incluyeron entre otras, las de suspender temporalmente la mayoría de las actividades de los sectores público, social y privado que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas, con lo que la actividad económica del país se vio prácticamente detenida.

Derivado de lo anterior se realizó la emisión de los criterios contables especiales el pasado 27 de marzo de 2020 por la CNBV, donde se reconoce la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, asimismo se reconoce el impacto negativo que se estará generando en diversas actividades de la economía.

Al 31 de marzo de 2021, 31 de marzo y 31 de diciembre de 2020 las cifras del Banco en el Balance General y en el Estado de Resultados no tuvieron afectaciones por la aplicación de los efectos económicos que tuvo la implementación de estas medidas.

A continuación, se muestran los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC).





	<u>1T 2021</u>	<u>4T 2020</u>	<u>1T 2020</u>
Saldo al inicio del período	\$ 365	\$ 329	\$ 315
Importe registrado en resultados	4	38	11
Castigos	-	-	(42)
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	(8)	(2)	(16)
Saldo de estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 361	\$ 365	\$ 268

Continúa presentando un aumento la EPRC del cuarto trimestre de 2020 dado el deterioro del crédito otorgado a la entidad financiera Siempre Creciendo, S.A. de C.V.

f) Tasas de captación y de préstamos interbancarios y de otros organismos

Las tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos se muestran a continuación:

<u>Tasas de Interés Promedio M.N.</u>	<u>mar-21</u>	<u>dic-20</u>	<u>mar-20</u>
Captación Tradicional	2.08%	2.50%	3.01%
Call Money recibido	4.08%	6.46%	7.09%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	-	-	-

Tasas de Interés Promedio M.E.

Préstamos interbancarios y de otros organismos	1.28%	1.78%	2.76%
--	-------	-------	-------

Fuente: Costo de los Recursos Intermediados (CRI)

g) Inversiones en valores

La integración de los montos de las diferentes categorías de inversiones en valores, así como de las posiciones por operaciones de reporto son las que se muestran a continuación:

	<u>Mar-21</u>	<u>Dic-20</u>	<u>Mar-20</u>
Títulos para negociar			
Deuda gubernamental	\$ -	\$ -	\$ 696
Deuda bancaria	19,840	18,409	7,512
Otros títulos de deuda	243	97	51
Subtotal	\$ 20,083	\$ 18,506	\$ 8,259
Títulos disponibles para la venta			
Deuda gubernamental	\$ 17,883	\$ 17,794	\$ 20,076
Deuda bancaria	3,043	3,401	3,181
Otros títulos de deuda	7,951	4,739	2,143
Subtotal	\$ 28,877	\$ 25,934	\$ 25,400
Títulos conservados a vencimiento			
Deuda gubernamental	\$ -	\$ -	\$ 968
Otros títulos de deuda	153	153	153
Subtotal	\$ 153	\$ 153	\$ 1,121
TOTAL	\$ 49,113	\$ 44,593	\$ 34,780





Integración de las operaciones de Reporto

	Mar-21	Dic-20	Mar-20
Deudores por reporto	\$ 3,150	\$ 2,475	\$ 9,920
Colaterales recibidos por la entidad	3,150	2,475	9,922
Acreedores por reporto	(17,187)	(15,539)	(14,183)

PLAZOS PROMEDIOS REPORTADORA

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Premios Devengados	Valuación	Valor en Libros
Cetes	65,321,965	5	646	-	-	646
Bondes	14,089,734	5	1,404	-	-	1,404
Valores Gubernamentales	79,411,699	5	2,050	-	-	2,050
Cedes BD	7,993,782	5	800	-	-	800
Títulos Bancarios	7,993,782	5	800	-	-	800
Cebur Privado	2,995,038	1	300	-	-	300
Otros Títulos de Deuda	2,995,038	1	300	-	-	300
DEUDORES POR REPORTO	90,400,519	1	3,150	-	-	3,150

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Intereses Devengados	Valuación	Monto de Mercado
Cetes	65,321,965	98	646	-	-	646
Bondes	14,089,734	1,146	1,401	3	-	1,404
Valores Gubernamentales	79,411,699	816	2,047	3	-	2,050
Cedes BD	7,993,782	105	799	1	-	800
Títulos Bancarios	7,993,782	105	799	1	-	800
Cebur Privado	2,995,038	1,294	300	-	-	300
Otros Títulos de Deuda	2,995,038	1,294	300	-	-	300
COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	90,400,519	681	3,146	4	-	3,150

PLAZOS PROMEDIOS REPORTADA

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Premios Devengados	Valuación	Valor en Libros
Cetes	37,872,595	7	372	-	-	372
Bondes	80,813,390	5	8,066	2	-	8,068
Bpas	43,881,624	5	4,374	-	-	4,374
Valores Gubernamentales	162,567,609	5	12,812	2	-	12,814
Cebur privado	43,597,703	27	4,364	9	-	4,373
Otros Títulos de Deuda	43,597,703	27	4,364	9	-	4,373
ACREEDORES POR REPORTO	206,165,312	11	17,176	11	-	17,187





Términos y condiciones relacionados con el colateral

Ventas en reporto sin propiedad del colateral, bajo el amparo del contrato marco. Compras en reporto, colateral recibido sin propiedad, bajo el amparo del contrato marco.

Los plazos promedio ponderados para el vencimiento de cada tipo de inversión, son los que se muestran a continuación:

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Interés Devengado	Valor libros	Valuación	Monto de Mercado
Títulos a negociar sin restricción en posición							
Certificados de Depósito	5,000,000	29	500	2	502	-	502
Priv BM	25,050,000	15	25	-	25	-	25
Priv BD	19,338,064,321	11	19,313	-	19,313	-	19,313
Títulos bancarios	19,368,114,321	12	19,838	2	19,840	-	19,840
Cebur privado	2,622,500	109	245	-	245	(2)	243
Otros Títulos de Deuda	2,622,500	109	245	-	245	(2)	243
Títulos a Negociar sin Restricción	19,370,736,821	13	20,083	2	20,085	(2)	20,083
TÍTULOS A NEGOCIAR	19,370,736,821	13	20,083	2	20,085	(2)	20,083
Títulos disponibles para su venta sin restricción							
Cetes	2,127,405	148	21	-	21	-	21
Bondes	43,121,001	556	4,303	1	4,304	-	4,304
Bonos	4,500,000	6,441	550	12	562	(56)	506
Bpas	2,349,146	953	234	-	234	-	234
Valores Gubernamentales	52,097,552	1,160	5,108	13	5,121	(56)	5,065
Certificados de depósito	21,507,569	343	2,150	5	2,155	-	2,155
Cebur bancario	8,845,461	519	884	2	886	2	888
Títulos Bancarios	30,353,030	394	3,034	7	3,041	2	3,043
Cebur privado	35,736,750	414	3,574	4	3,578	1	3,579
Otros Títulos de Deuda	35,736,750	414	3,574	4	3,578	1	3,579
Títulos Disponibles para su Venta sin Restricción	118,187,332	732	11,716	24	11,740	(53)	11,687
Títulos disponibles para su venta restringidos en operaciones de reporto							
Cetes	37,872,595	148	372	-	372	-	372
Bondes	80,813,390	603	8,061	7	8,068	1	8,069
Bonos	300,000	9,717	31	1	32	(1)	31
Bpas	43,581,624	762	4,340	2	4,342	3	4,345
Valores Gubernamentales	162,567,609	666	12,804	10	12,814	3	12,817
Cebur privado	43,597,703	688	4,358	6	4,364	9	4,373
Otros Títulos de Deuda	43,597,703	688	4,358	6	4,364	9	4,373
Títulos Restringidos	206,165,312	672	17,162	16	17,178	12	17,190
TÍTULOS DISPONIBLES PARA SU VENTA	324,352,644	696	28,878	40	28,918	(41)	28,877
Títulos a vencimiento sin restricción en posición							
Cebur privado	1,700,000	156	152	1	153	-	153
Otros Títulos de Deuda	1,700,000	156	152	1	153	-	153
Títulos a Vencimiento sin Restricción	1,700,000	156	152	1	153	-	153
* TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO	1,700,000	156	152	1	153	-	153
INVERSIONES EN VALORES	19,696,789,465	415	49,113	43	49,156	(43)	49,113

* La valuación y monto de mercado corresponden a datos informativos

Las transacciones que se registran en cuentas de orden dentro del rubro de operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros corresponden a los reportos que la institución vende a sus clientes, entre los que se encuentran títulos gubernamentales y privados; en estas operaciones la Institución recibe dinero del cliente y otorga valores por un plazo y una tasa fija durante la vida del reporto.

Asimismo, se registran bajo este rubro los títulos de los clientes que la institución mantiene en administración; es decir, los títulos resultantes de las ventas que el banco realizó en directo, y que además se mantienen en custodia en el INDEVAL. Estos títulos son propiedad del cliente y el banco no tiene ningún derecho ni obligación sobre los mismos.





Las inversiones distintas a títulos gubernamentales, que están integradas por títulos de deuda de un mismo emisor al 31 de marzo de 2021, que representan más del 5% del capital neto de la institución se muestran a continuación:

Portafolio	Emisión	Importe limpio	Tasa promedio	Plazo promedio
NEGOCIAR	FBMULTIV20035	500	16.19	29
DISPONIBLE P/MTA	FBMULTIV20054	400	17.19	182
NEGOCIAR	IBACMEXT21141	3,000	18.19	5
DISPONIBLE P/MTA	CDBACMEXT18	150	19.19	55
NEGOCIAR	IBANOBRA21164	2,001	20.19	22
NEGOCIAR	IBANOBRA21141	3,000	21.19	5
NEGOCIAR	IBANOBRA21144	4,006	22.19	8
NEGOCIAR	IBANOBRA21174	1,500	23.19	29
NEGOCIAR	IBANOBRA21154	4,006	24.19	15
DISPONIBLE P/MTA	95FEFAP17-5	103	28.19	246
DISPONIBLE P/MTA	92FEFA02120	140	29.19	120
DISPONIBLE P/MTA	92FEFA02220	150	30.19	124
DISPONIBLE P/MTA	92FEFA1-1220	119	31.19	142
NEGOCIAR	92FEFA00321	147	32.19	15
DISPONIBLE P/MTA	92FEFA00421	200	33.19	155
DISPONIBLE P/MTA	95FEFAP17-5	103	34.19	246
DISPONIBLE P/MTA	95FEFAP19-5	501	35.19	1,226
DISPONIBLE P/MTA	95FEFA4-20	704	36.19	1,496
DISPONIBLE P/MTA	95FEFA5-20	500	37.19	768
DISPONIBLE P/MTA	92FEFA02120	140	38.19	120
DISPONIBLE P/MTA	92FEFA1-1220	119	39.19	142
DISPONIBLE P/MTA	95FEFA4-21	899	40.19	476
DISPONIBLE P/MTA	95FEFA3-21	1,500	41.19	470
DISPONIBLE P/MTA	95FEFA6-20	1,501	42.19	384
DISPONIBLE P/MTA	95FEFA4-21	899	43.19	476
DISPONIBLE P/MTA	CDSHF17-2	190	50.19	481
NEGOCIAR	ISHF21141	1,800	51.19	5
DISPONIBLE P/MTA	CDSHF21	311	52.19	1,038

Pérdidas y ganancias netas sobre inversiones en valores

Al 31 de marzo de 2021 las pérdidas y ganancias se integran como se indica a continuación:

	Intereses	Valuación	Utilidad compra/venta	Importe neto
Títulos a Negociar sin restricción	\$ 224	\$ -	\$ -	\$ 224
Títulos a Negociar restringidos	-	-	-	-
Títulos a Negociar	\$ 224	\$ -	\$ -	\$ 224
Títulos Disponibles para su Venta sin restricción	\$ 113	\$ (53)	\$ -	\$ 60
Títulos Disponibles para su Venta restringidos	190	12	-	202
Total de Títulos Disponibles para la Venta	\$ 303	\$ (41)	\$ -	\$ 262
Títulos Conservados a Vencimiento sin Restricción	\$ 2	\$ -	\$ -	\$ 2
Total	\$ 529	\$ (41)	\$ -	\$ 488

Las categorías de títulos de disponibles para la venta y conservados a vencimiento no presentaron problemas de deterioro al 31 de marzo de 2021.

h) Operaciones con instrumentos financieros derivados

Banco del Bienestar no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.





i) Resultados por valuación y por compraventa de valores

El resultado por valuación y compraventa de títulos se integra como sigue:

Resultado por intermediación	1T 2021	4T 2020	1T 2020
Títulos para negociar	\$ -	\$ -	\$ 1
Divisas	-	-	-
Resultado por valuación	\$ -	\$ -	\$ 1
Títulos para negociar	\$ -	\$ (11)	\$ 18
Divisas	4	2	9
Resultado por compraventa	\$ 4	\$ (9)	\$ 27
Total	\$ 4	\$ (9)	\$ 28

j) Otros ingresos (egresos) totales de la operación

Los conceptos que conforman el rubro de otros ingresos y egresos se muestran a continuación:

	1T 2021	4T 2020	1T 2020
Afectaciones a la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	\$ (48)	\$ (12)	\$ 1
Cancelación de otras cuentas de pasivo	10	3	1
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	8	2	17
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación	1	2	2
Total	\$ (29)	\$ (5)	\$ 21

k) Impuestos a la utilidad diferidos y de la participación de los trabajadores en las utilidades diferida según su origen

Concepto	al 31 de marzo de 2021		al 31 de diciembre de 2020		al 31 de marzo de 2020	
	ISR	PTU	ISR	PTU	ISR	PTU
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 84	\$ 28	\$ 84	\$ 28	\$ 55	\$ 18
Exceso de provisiones contables sobre el límite fiscal deducible	53	18	52	17	26	9
Estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro	12	4	19	6	14	5
Otras diferencias temporales	198	49	151	36	66	24
Total	\$ 347	\$ 99	\$ 306	\$ 87	\$ 161	\$ 56





l) Índice de capitalización

En relación con las fracciones XIII, XIV y XV del artículo 181 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005 y sus recientes resoluciones, a continuación, se muestran los índices de capitalización:

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO (Marzo de 2021)		CAPITAL NETO (31 de Marzo de 2021)		MONTO DE ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO (31 de Marzo de 2021)		
Activos sujetos a riesgos:	Índice	Capital	Monto	Tipo de riesgo	Monto	Ponderación
Crédito	379.45	Contable	17,316,049	Crédito	4,537,391	42.76%
Crédito, mercado y operacional	162.26	Fundamental	17,217,073	Mercado	1,238,439	11.67%
		Básico no Fundamental	-	Operacional	4,835,112	45.57%
		CAPITAL NETO	17,217,073	TOTAL	10,610,942	

Cifras en miles de pesos

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO (Diciembre de 2020)		CAPITAL NETO (31 de Diciembre de 2020)		MONTO DE ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO (31 de Diciembre de 2020)		
Activos sujetos a riesgos:	Índice	Capital	Monto	Tipo de riesgo	Monto	Ponderación
Crédito	256.28	Contable	12,474,450	Crédito	4,838,137	42.44%
Crédito, mercado y operacional	108.77	Fundamental	12,399,402	Mercado	1,500,707	13.16%
		Básico no Fundamental	-	Operacional	5,060,437	44.39%
		CAPITAL NETO	12,399,402	TOTAL	11,399,282	

Cifras en miles de pesos

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO (Marzo de 2020)		CAPITAL NETO (31 de Marzo de 2020)		MONTO DE ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO (31 de Marzo de 2020)		
Activos sujetos a riesgos:	Índice	Capital	Monto	Tipo de riesgo	Monto	Ponderación
Crédito	267.27	Contable	7,332,057	Crédito	2,721,679	31.32%
Crédito, mercado y operacional	83.70	Fundamental	7,274,104	Mercado	693,646	7.98%
		Básico no Fundamental	-	Operacional	5,275,480	60.70%
		CAPITAL NETO	7,274,104	TOTAL	8,690,805	

Cifras en miles de pesos

m) Valor en riesgo de mercado (VAR)

A continuación, se muestran los indicadores de VAR:

VaR 1 DÍA 95% CONFIANZA PROMEDIO Y CAPITAL NETO ('000)	
Concepto	Monto
VaR95% 1 día promedio Marzo de 2021 (1)	5,072
Capital Neto Marzo de 2021	17,217,073
VaR / CAPITAL NETO	0.03%

Cifras en miles de pesos





VaR 1 DÍA 95% CONFIANZA PROMEDIO Y CAPITAL NETO ('000)	
Concepto	Monto
VaR95% 1 día promedio Diciembre de 2020 (1)	5,072
Capital Neto Diciembre de 2020	12,399,402
VaR / CAPITAL NETO	0.04%

Cifras en miles de pesos

VaR 1 DÍA 95% CONFIANZA PROMEDIO Y CAPITAL NETO ('000)	
Concepto	Monto
VaR95% 1 día promedio Marzo de 2020 (1)	3,535
Capital Neto Marzo de 2020	7,274,104
VaR / CAPITAL NETO	0.05%

Cifras en miles de pesos

Notas: (1) Incluye inversión en valores clasificadas para Negociar, Disp. para la Venta y A Vencimiento

n) Tenencia accionaria por subsidiaria

En relación con el artículo 181 fracción XVII, al 31 de marzo de 2021 Banco del Bienestar no cuenta con subsidiarias.

o) Cambios en políticas, prácticas y criterios contables

Con base en el “Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia”, el 27 de marzo de 2020 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”), emitió Criterios Contables Especiales aplicables a la Institución por el periodo del 28 de febrero de 2020 y hasta el 27 de junio de 2020, mediante el cual autorizó que aquellos créditos vigentes al 28 de febrero de 2020 de acuerdo al párrafo 12 del criterio B-6 “cartera de crédito” (criterio B-6) a los cuales se les difirió el pago del principal e interés conforme al programa, no se consideren como créditos reestructurados en términos de los párrafos 79 y 80, así mismo, en su caso que no les resulte aplicable los requisitos establecidos en los párrafos 82 y 84 del Criterio B-6 según corresponda, y para que los mismos permanezcan como cartera vigente durante el plazo pactado en dicho programa. Por lo tanto, dichos créditos son contemplados como cartera vigente para la determinación de la estimación preventiva. Adicionalmente, los créditos por los cuales se diferirán sus pagos, no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 40 del Criterio B-6, ni deberán ser reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.

Con fecha 24 de septiembre de 2020, derivado del impacto negativo que ha generado la pandemia del COVID19 en diversas actividades de la economía, la Comisión emitió en forma opcional facilidades regulatorias temporales adicionales en materia contable, las cuales a la fecha no han sido aplicadas por la Institución.

En la sesión no. 117 con carácter de extraordinaria del Comité de Crédito celebradas el 5 de agosto de 2020, se adoptó la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN CC.117.3 En razón de las consideraciones expuestas, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V. “FACULTADES DEL COMITÉ DE CRÉDITO”, numeral 3, así como en el numeral 21.3.1., “Información requerida para el Análisis y Autorización de Prórroga” del Manual de Crédito y Garantías vigente, el Comité de Crédito aprueba por mayoría la solicitud de prórroga por 180 días a partir del vencimiento original de las dos líneas de crédito que la Entidad Financiera Siempre Creciendo, S.A de C.V. SOFOM E.N.R., tiene con el Banco del Bienestar y en razón de la





fecha de su solicitud y celebración de la sesión de este órgano colegiado se consulte a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores su procedencia.”

Los cambios más importantes en las Normas de Información Financiera Mexicana que son aplicables a partir del presente ejercicio, son los siguientes:

NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas.

El CINIF decidió separar el Boletín C-15, Deterioro de los activos de larga duración y su disposición en dos documentos con la intención de enfocarse mejor en cada tema que aborda:

a) Criterios para la disposición de activos de larga duración y las operaciones discontinuadas, que básicamente se refieren a normas de presentación y revelación, por lo que se incorporaron en la serie B (NIF B-11), que atiende este tipo de normativas y

b) Deterioro de activos de larga duración, referentes a la valuación de dichos activos, estableciendo las guías para llevar a cabo las pruebas y el reconocimiento de pérdidas por deterioro y, en su caso de la reversión de pérdidas; esta norma se mantiene en la serie C.

Adicionalmente el CINIF, emitió las Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2020, cuyo objetivo es el de actualizar las Normas ya emitidas, los cambios se derivan de sugerencias y comentarios hechos al CINIF, así como de la revisión que el propio CINIF hace a las NIF. Asimismo, se busca la convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes.

Adicionalmente a las Normas anteriores, el CINIF, emitió las Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2020, derivadas tanto de cambios de enfoque en la práctica contable nacional e internacional, como de los resultados de la implementación de las mismas normas.

Los principales cambios se presentan en las siguientes Normas:

NIF C-16 Deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar, para establecer que, si un instrumento financiero no fue dado de baja con motivo de una renegociación, es adecuado seguirlo valuando con la tasa de interés efectiva original.

NIF C-19 Instrumentos Financieros por Pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, que se modifican para no requerir recalcular la tasa de interés efectiva ante una tasa variable que no produzca efectos de importancia relativa.

NIF D-4 Impuestos a la Utilidad, se le adiciona un párrafo para establecer que, al momento de reconocer un pasivo por la distribución de un dividendo, una entidad debe reconocer el pasivo por impuestos a la utilidad relacionado, señalando además que el impuesto correspondiente debe reconocerse en el rubro del capital contable del que se haya hecho la distribución por decisión de los propietarios.

Por otra parte, tomando en consideración cambios internacionales, se adicionan o modifican los criterios de determinación y registro, en el caso de incertidumbre en tratamientos o criterios tomados para la determinación del impuesto a la utilidad, en consecuencia y en el mismo sentido, se modifica también la NIF D-3 Beneficios a los Empleados, ya que la base para la determinación de la participación de los trabajadores en las utilidades es prácticamente la misma que para la determinación del impuesto sobre la renta, por lo que los criterios deben de ser los mismos.





NIF D-5 Arrendamientos, se modifica para permitir que, en el caso en que, utilizar una tasa de descuento implícita o incremental, pudiera resultar en un ejercicio impráctico para las entidades arrendatarias, por requerir información compleja para su determinación, utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario.

- **Efectos iniciales de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.**

De acuerdo con lo establecido por la nueva Norma de Información Financiera D-3 “Beneficios a los empleados” que entró en vigor a partir del 1º de enero de 2016, las remediciones generadas a partir de esa fecha (antes ganancias y pérdidas actuariales) se reconocen en el periodo en que se incurren como parte del resultado integral dentro del capital contable y posteriormente se recicla a los resultados del periodo. Sin embargo, en el caso de las instituciones de Banca de Desarrollo y con motivo de la resolución publicada el 31 de diciembre de 2015 por la Comisión, la Institución reconocerá las modificaciones a los planes y remediciones acumuladas al 31 de diciembre de 2015, de manera progresiva a razón de un 20% a partir del año 2020 y en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de 5 años. La aplicación de los efectos iniciales será como se indica a continuación:

Efectos iniciales NIF D-3 "Beneficios a los empleados"
(Millones de pesos)

Año	%	Modificaciones al plan	Ganancias (Pérdidas)	Efecto neto
2020	20%	2.35	(8.00)	(5.65)
2021	20%	2.35	(8.00)	(5.65)
2022	20%	2.35	(8.00)	(5.65)
2023	20%	2.35	(8.00)	(5.65)
2024	20%	2.35	(8.00)	(5.65)
Suma	100%	11.75	(40.00)	(28.25)

En caso de que el Banco decidiera reconocer todo o parte del efecto remanente de manera anticipada a los plazos establecidos, esto se hará del conocimiento de la Comisión dentro de los 30 días naturales siguientes a que se hubiera realizado la afectación contable correspondiente.

p) Información por segmentos

A continuación, se muestra la información de la operación institucional correspondiente al 31 de marzo de 2021 alineada con la Metodología de Rentabilidad Financiera de los Programas, Productos y Servicios del Banco del Bienestar aprobada por el Comité de Operaciones en su sesión No. 140 del 17 de octubre de 2018.

Los segmentos que se presentan son:

I. Operaciones crediticias

Primer piso. - Este rubro está integrado por créditos al amparo del programa de Refinanciamiento de Créditos a los Trabajadores de la Educación (REFIN); créditos al amparo del Programa de Integral de Inclusión Financiera (PROIIF) para beneficiarios de apoyos de programas sociales, créditos del Fideicomiso de la Central de Abastos de la Ciudad de México (FICEDA) y crédito productivo.

Segundo piso. - Los créditos de segundo piso han sido otorgados a las Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS), Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS) y Sociedades





Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES), un crédito a los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y un crédito a INFONACOT.

II. Operaciones de la tesorería

En este apartado se incluyen las operaciones de la mesa de dinero del Banco del Bienestar, las cuales consideran pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV), operaciones por reporto y Call Money.

III. Agente financiero

Se integra por las operaciones en las que el Banco del Bienestar actúa como Agente Financiero del Gobierno Federal.

IV. Programas Gubernamentales

Considera los servicios de dispersión de apoyos a beneficiarios de programas sociales, entre los cuales se encuentran los de los programas de Adultos Mayores, Sembrando Vida, entre otros, así como la captación que se genera en los productos de exigibilidad inmediata en Debicuenta con y sin interés.

V. Captación tradicional

Este apartado se refiere a la captación del público en general a través de los productos de exigibilidad inmediata como Cuentahorro y Debicuenta, principalmente; productos de plazo como Tandahorro, Ahorro Infantil, así como los productos de PRLV Ventanilla y Especial.

VI. Otros Segmentos

Este rubro considera los resultados de los recursos obtenidos por diversos servicios que ofrece la institución, entre los que destacan los servicios de expedición, administración y pago de billetes de depósito (BIDES), remesas internacionales y nacionales, recepción y dispersión de recursos por cuenta de terceros, entre otros.

Conforme a lo establecido en la Metodología de Rentabilidad Financiera de los Programas, Productos y Servicios del Banco del Bienestar, los ingresos y gastos se determinan de la siguiente manera:

Ingresos

1. Ingreso por intereses: a) Intereses por disponibilidades, se asignan a los segmentos de forma directa, como es el caso de los intereses de Call Money y depósitos de regulación monetaria; b) Inversiones en valores y reportos, se distribuyen a los segmentos de programas, productos y servicios con base en la contribución de los mismos al saldo promedio diario de las inversiones en valores y reportos administrados por la tesorería del banco, y c) Intereses por cartera de crédito, se integran por la diferencia de los intereses devengados de los créditos de los distintos programas, y el gasto por interés correspondiente al costo de oportunidad de los recursos para el otorgamiento de crédito que no se invierte en la tesorería; finalmente, las comisiones cobradas por apertura de créditos de segundo piso.





2. Comisiones cobradas: son las comisiones cobradas a los clientes y a las instituciones con las cuales el Banco del Bienestar tiene suscritos convenios de colaboración, tales como: la Secretaría del Bienestar, para la dispersión y entrega de apoyos gubernamentales; servicios fiduciarios; agente financiero; remesas nacionales e internacionales, entre otros.
3. Resultado por intermediación: se integra con los resultados por valuación de las inversiones que realiza el personal de la tesorería, así como la compraventa de divisas y su valuación. Los importes por estos conceptos se asocian directamente a los programas, productos y servicios conforme a lo registrado contablemente.
4. Otros productos (gastos): se integran principalmente por las recuperaciones de gastos, cancelación de reservas crediticias, estimaciones de cuentas de dudoso cobro, quebrantos y fraudes. Los importes en estos rubros se asocian a los programas, productos y servicios conforme a lo registrado contablemente.

Gastos

1. Gastos por intereses: son los intereses que pagan a los clientes conforme a las tasas pasivas, dependiendo del origen de los recursos: captación tradicional, préstamos interbancarios, reportos, programas gubernamentales y BIDES, principalmente. Para efectos de la metodología, los importes se asocian directamente a los programas, productos y servicios conforme a lo registrado contablemente.
2. Estimación preventiva para riesgos crediticios: se asocia de forma directa con base en lo registrado contablemente para los distintos programas y productos de crédito. Para efectos de agrupación, los saldos del crédito a empleados se agruparon en el correspondiente al PROIIF.
3. Comisiones pagadas: son las comisiones pagadas a bancos, así como a terceros con los que suscriben convenios para realizar actividades en nombre del Banco del Bienestar, tales como la entrega de apoyos gubernamentales; liquidación de remesas nacionales e internacionales; recepción de pagos por cuenta de terceros, y corresponsales.
4. Gastos de administración y promoción: se utiliza la balanza por centro de costo en las cuales se registran los gastos de operación asociados a las distintas unidades administrativas de la institución. Mediante un análisis de ocupación de recursos, los centros de costo se agruparon de la siguiente forma:
 - Gasto Directo: son los gastos relacionados con el diseño, comercialización y operación necesarios para la oferta de los distintos productos y servicios de la Institución.
 - Gasto Indirecto: es el gasto originado por las áreas que efectúan tareas administrativas o que cubren funciones de apoyo en la institución y no participan en actividades de comercialización u operación de los productos ofrecidos. La asignación del gasto indirecto se realizó con base en las transacciones de los distintos programas, productos y servicios.
5. Asignación de ISR: se asignó de forma proporcional a la contribución a la utilidad/pérdida de operación.





Conforme a lo mencionado anteriormente, se presentan los resultados correspondientes al 31 de marzo del ejercicio 2021:

Información por Segmentos a marzo de 2021

Concepto	Activos		Pasivo y Capital	
	Activos	Participación	Capital	Participación
Crédito	2,367	2.8%	2,367	2.8%
<i>Primer piso</i>	3	0.0%	3	0.0%
<i>Segundo piso</i>	2,364	2.8%	2,364	2.8%
Operaciones de la tesorería	22,390	26.1%	22,390	26.1%
Agente financiero	-	0.0%	-	0.0%
Programas gubernamentales	23,756	27.7%	23,756	27.7%
Captación tradicional (sucursales)	12,273	14.3%	12,273	14.3%
Otros	24,904	29.1%	24,904	29.1%
Total	\$ 85,690	100.0%	\$ 85,690	100.0%

Integración de Resultados por Segmentos a marzo de 2021

Concepto	Ingresos		Gastos		Utilidad Neta
	Ingresos	Participación	Gastos	Participación	
Crédito	20	1.9%	(18)	1.7%	2
<i>Primer piso</i>	8	0.7%	(7)	0.7%	1
<i>Segundo piso</i>	12	1.2%	(11)	1.0%	1
Operaciones de la tesorería	242	23.4%	(232)	21.2%	10
Agente financiero	2	0.2%	(1)	0.1%	1
Programas sociales	435	42.0%	(515)	46.8%	(80)
Captación tradicional (sucursales)	92	8.9%	(228)	20.7%	(136)
Otros	244	23.6%	(104)	9.5%	140
Total	\$ 1,035	100.0%	\$ (1,098)	100.0%	\$ (63)

A continuación, se presenta la información por segmentos correspondiente al 31 de marzo de 2020.

Información por Segmentos a marzo de 2020

Concepto	Activos		Pasivo y Capital	
	Activos	Participación	Capital	Participación
Crédito	1,735	2.8%	1,735	2.8%
<i>Primer piso</i>	27	0.0%	27	0.0%
<i>Segundo piso</i>	1,708	2.8%	1,708	2.8%
Operaciones de la tesorería	17,660	29.1%	17,660	29.1%
Agente financiero	-	0.0%	-	0.0%
Programas sociales	14,272	23.5%	14,272	23.5%
Captación tradicional (sucursales)	11,648	19.2%	11,648	19.2%
Otros	15,460	25.4%	15,460	25.4%
Total	\$ 60,775	100.0%	\$ 60,775	100.0%





Integración de Resultados por Segmentos a marzo de 2020

Concepto	Ingresos	Participación	Gastos	Participación	Utilidad Neta
Crédito	36	3.0%	(97)	9.0%	(61)
<i>Primer piso</i>	25	2.1%	(86)	8.0%	(61)
<i>Segundo piso</i>	11	0.9%	(11)	1.0%	-
Operaciones de la tesorería	316	26.9%	(315)	29.4%	1
Agente financiero	2	0.2%	(1)	0.1%	1
Programas sociales	324	27.7%	(314)	29.3%	10
Captación tradicional (sucursales)	235	20.0%	(108)	10.1%	127
Otros	261	22.2%	(237)	22.1%	24
Total	\$ 1,174	100.0%	\$ (1,072)	100.0%	\$ 102

q) Partes relacionadas

En relación con el artículo 181 fracción XXIV, al 31 de marzo de 2021 no existe información que revelar referente a las transacciones que se efectúan de conformidad con el criterio contable C-3 "Partes Relacionadas".

r) Activos Ajustados y Razón de Apalancamiento

Mes	Capital Básico	Activos Ajustados	Razón de Apalancamiento
Marzo 2020	7,274,104	61,952,734	11.74%
Abril 2020	7,259,817	61,202,036	11.86%
Mayo 2020	7,211,619	59,943,848	12.03%
Junio 2020	7,198,477	61,258,883	11.75%
Julio 2020	7,173,651	59,952,365	11.97%
Agosto 2020	7,198,276	60,805,584	11.84%
Septiembre 2020	7,040,726	56,404,729	12.48%
Octubre 2020	7,047,187	69,509,427	10.14%
Noviembre 2020	7,002,014	64,104,899	10.92%
Diciembre 2020	12,399,402	73,430,803	16.89%
Enero 2021	17,271,580	80,871,535	21.36%
Febrero 2021	17,220,790	90,652,917	19.00%
Marzo 2021	17,217,073	85,606,449	20.11%

Cifras en miles de pesos





s) Calificación de la cartera crediticia

A continuación, se presenta el resultado de la calificación de la cartera crediticia en el formato del Anexo 35 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito:

Banco del Bienestar, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo
Calificación de la cartera de crediticia al 31 de marzo de 2021
(cifras en miles de pesos)

GRADO DE RIESGO	Importe Cartera Crediticia	Reservas preventivas necesarias			
		Comercial	Consumo no revolvente	Hipotecaria y de vivienda	Total reservas preventivas
A-1	\$ 990,048	\$ 4,836	\$ -		\$ 4,836
A-2	1,204,788	13,882	-		13,882
B-1	-	-	-		-
B-2	-	-	-		-
B-3	-	-	-		-
C-1	468	-	33		33
C-2	-	-	-		-
D	301,001	105,939	422		106,361
E	231,697	79,630	152,035		231,665
EXCEPTUADA CALIFICADA	\$ -				\$ -
TOTAL	\$ 2,728,002	\$ 204,287	\$ 152,490	\$ -	\$ 356,777
Menos:					
RESERVAS CONSTITUIDAS					\$ 361,487
EXCESO					\$ 4,710

Notas:

- Las cifras para calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refieren los balances generales al 31 de marzo de 2021, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.
La institución de crédito utiliza la metodología establecida por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

- El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: a) para reservar el 100% de los intereses devengados no cobrados de cartera vencida y, b) lo establecido en el artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito.





Banco del Bienestar, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo
Calificación de la cartera de crediticia al 31 de diciembre de 2020
(cifras en miles de pesos)

GRADO DE RIESGO	Importe Cartera Crediticia	Reservas preventivas necesarias			
		Comercial	Consumo no revolvente	Hipotecaria y de vivienda	Total reservas preventivas
A-1	\$ 964,996	\$ 4,931	\$ -		\$ 4,931
A-2	1,220,665	14,054	-		14,054
B-1	-	-	-		-
B-2	-	-	-		-
B-3	15,849	518	-		518
C-1	32,750	1,790	38		1,828
C-2	6,112	753	-		753
D	282,613	102,379	200		102,579
E	237,739	79,630	156,171		235,801
EXCEPTUADA CALIFICADA	\$ 0				\$ 0
TOTAL	\$ 2,760,724	\$ 204,055	\$ 156,409	\$ 0	\$ 360,464
Menos:					
RESERVAS CONSTITUIDAS					\$ 365,079
EXCESO					\$ 4,615

Banco del Bienestar, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo
Calificación de la cartera de crediticia al 31 de marzo de 2020
(cifras en miles de pesos)

GRADO DE RIESGO	Importe Cartera Crediticia	Reservas preventivas necesarias			
		Comercial	Consumo no revolvente	Hipotecaria y de vivienda	Total reservas preventivas
A-1	\$ 1,186,389	\$ 5,844	\$ -		\$ 5,844
A-2	90,105	1,083	1		1,084
B-1	132,951	2,324	-		2,324
B-2	136,623	3,008	-		3,008
B-3	203,124	8,552	-		8,552
C-1	6,140	-	428		428
C-2	-	-	-		-
D	6,536	-	1,920		1,920
E	241,770	79,630	161,139		240,769
EXCEPTUADA CALIFICADA	\$ -				\$ -
TOTAL	\$ 2,003,638	\$ 100,441	\$ 163,488	\$ -	\$ 263,929
Menos:					
RESERVAS CONSTITUIDAS					\$ 268,119
EXCESO					\$ 4,190





Los indicadores de riesgo asociados cada una de las carteras crediticias al 31 de marzo de 2021, se muestran a continuación:

Tipo de Cartera	Exposición	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Pérdida Esperada
Cartera comercial	2,574	16.23%	64.50%	205
Entidades financieras	439	86.96%	43.88%	186
Instituto del Fondo para el Consumo de los Trabajadores	1,205	2.56%	45.00%	14
Fideicomiso para la Construcción y Mantenimiento de la Central de Abastos de la Ciudad de México	6	2.74%	20.03%	-
Fideicomisos Relacionados con la Agricultura (FIRA)	924	0.50%	100.00%	5
Crédito Directo Productivo	-	47.40%	45.00%	-
Cartera de Consumo	154	99.17%	99.41%	152
Programa Integral de Inclusión Financiera (Más con Ahorro)	83	98.47%	98.91%	81
Programa de Refinanciamiento de Créditos para los Trabajadores de la Educación.	71	100.00%	99.99%	71

La Probabilidad de incumplimiento y la Severidad de la Pérdida son promediadas ponderadamente a la exposición individual.

t) Categoría de acuerdo con el Índice de Capitalización

Categoría en que la Institución hubiere sido clasificada por la CNBV, sus modificaciones y la fecha a la que corresponde el índice de capitalización utilizado para llevar a cabo la clasificación, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo I del Título V de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito.

Con respecto al párrafo anterior, no se cuenta con clasificación para la Banca de Desarrollo.

* * * * *

